



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791958667001
RAZÓN SOCIAL: HACIENDA HOSTERIA EL PARAISO HOSTEPAR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: COMPANIA ADMINISTRADORA DE
CONSORCIOS PROFUTURO S. A.
CONTADOR: JIRONZA SANTANA NICOLE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 21/10/2004
FEC. INSCRIPCIÓN: 04/11/2004
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/03/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES TURÍSTICAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO VICENTE MALDONADO Pampas: PEDRO VICENTE MALDONADO Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Oficina: PB Carretero:
CALACALI - LA INDEPENDENCIA Kilometro: 16 Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA GASOLINERA DE PETROECUADOR Telefono Trabajo: 022558618
Telefono Trabajo: 023613303 Celular: 0987051384 Email: jennyfut@gmail.com Web: WWW.HOSTERIAELPARAISO.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0